

Quito, 20 de marzo de 2020

Señores Accionistas de  
**CORPORACION QUIPORT S.A.**  
Ciudad.-

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Fiscal de 2019, en cumplimiento de la Ley y la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992).

Declaro que he obtenido de parte de la Administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que he solicitado por considerar oportuno para analizar a fondo la situación de la Compañía, así como el informe de los Auditores Externos. De la misma manera, he revisado toda la información contable de la Compañía, como el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período antes señalado, y sobre los cuales se basa el presente informe.

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

He revisado los balances de Situación y Resultados de la compañía por el ejercicio 2019, y puedo certificar que se han cumplido con las obligaciones con los diferentes organismos de control.

He sido convocado oportunamente a las Juntas de Accionistas.

No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.  
En cuanto a cuestiones laborales, la empresa no ha tenido conflictos.  
La compañía sigue manteniendo un buen sistema de Control Interno.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Es todo cuanto puedo certificar.

Atentamente,



Maritza Galarza Vera

C.I. 1706955588

COMISARIO